

Año IV, n° 476 (27 de diciembre de 2021)

# Legislación Oficial Actualizada Nacional

---

Dirección Servicios Legislativos

# Presentación

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda, a través de la presente publicación de entrega diaria, una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el acceso a la información oficial cierta.

Esta publicación contiene una breve síntesis de la norma seleccionada y a continuación el texto oficial de la misma tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

# Índice

Legislación p. 4

Contacto p. 5

# Legislación

➤ Convocar a la inscripción extraordinaria del “Programa de Respaldo a Estudiantes Argentinos” (PROGRESAR), para el período comprendido entre el 13 de diciembre de 2021 y el 31 de enero de 2022, para la línea “Finalización de la Educación Obligatoria 16 y 17 años”, convocatoria tendrá lugar exclusivamente para aquellos/as jóvenes que tengan 16 o 17 años de edad cumplidos al momento del cierre de la presente norma.

**Resolución N° 4021 del Ministerio de Educación (23 de diciembre de 2021).**  
Publicada en “Boletín Oficial de la República Argentina”, 27 de diciembre de 2021, pág. 53- 56 y anexo.

➤ Aclaraciones sobre los Alcances del Régimen de Percepción del Impuesto a las Ganancias o Bienes Personales sobre Operaciones Alcanzadas por el “Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS).

**Resolución General N° 5123 de la Administración Federal de Ingresos Públicos (23 de diciembre de 2021).**

Publicada en “Boletín Oficial de la República Argentina”, 27 de diciembre de 2021, pág. 60.

➤ Incorporación de la Provincia del Neuquén al Sistema Único Tributario.

**Resolución General Conjunta N° 5124 de la Administración Federal de Ingresos Públicos y la Dirección Provincial de Rentas de la Provincia del Neuquén (23 de diciembre de 2021).**

Publicada en “Boletín Oficial de la República Argentina”, 27 de diciembre de 2021, pág. 60-65.

*Para acceder al texto oficial de todas las normas haga click **AQUÍ**. Para obtenerlas en forma individual, podrá descargarlas al finalizar cada síntesis.*

# Contacto

## **Dirección Servicios Legislativos**

Avda. Rivadavia 1864, 3er piso , Of. 327

Palacio del Congreso CABA (CP 1033)

Teléfono: (005411) 4378-5626

[servicioslegislativos@bcn.gob.ar](mailto:servicioslegislativos@bcn.gob.ar)

[www.bcn.gob.ar](http://www.bcn.gob.ar)